

Plan de Estudio, Malla Curricular y Perfil del Egresado



ANEXO N° 01
RESOLUCIÓN N° 20382-2018-R-UAP
 Lima, 25 de mayo de 2018

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
MODALIDAD PRESENCIAL

PERIODO ACADÉMICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO							CRÉDITOS ACADÉMICOS							CURSOS PRE-REQUISITOS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS		
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO
1	90019001	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	SHIFA
1	90019002	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	SHIFA
1	90019003	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	SHIFA
1	90019004	INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	SHIFA
1	90019005	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
2	90019006	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
2	90019007	MÁRketing EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
2	90019008	ECONOMÍA DE LA SALUD I	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
2	90019009	AUDITORÍA EN LOS SERVICIOS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
2	90019010	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
3	900190201	SISTEMAS DE APOYO ADMINISTRATIVO	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
3	900190202	ECONOMÍA DE LA SALUD II	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	900190108	ECONOMÍA DE LA SALUD I
3	900190203	INVESTIGACIÓN EN SALUD I	Específico	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	900190204	LEGISLACIÓN EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
3	900190205	GESTIÓN DE PROYECTOS EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
4	900190206	FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
4	900190207	POLÍTICAS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
4	900190208	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
4	900190209	GERENCIA ESTRATÉGICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
4	900190210	INVESTIGACIÓN EN SALUD II	Específico	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	900190203	INVESTIGACIÓN EN SALUD I

ANEXO 2
RESOLUCIÓN N° 20382-2018-R-UAP

Lima, 25 de mayo de 2018

**MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN
DE SERVICIOS DE SALUD**
MODALIDAD PRESENCIAL


Perfil del Egresado

El egresado de la Maestría en Enfermería con Mención en Administración de Servicios de Salud, es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudio del programa, y ha sido declarado expedito para optar el grado de maestro a través de la sustentación de una tesis o un trabajo de investigación, conforme lo establece la Ley N° 30220.

El perfil del egresado permite el desarrollo de las siguientes competencias:

1. Realiza investigaciones en el ámbito de la salud pública con énfasis en los determinantes de la salud, estableciendo propuestas de mejoramiento a la problemática detectada.
2. Realiza auditorías en seguridad y salud en el trabajo en los diferentes escenarios públicos y privados.
3. Desarrolla la capacidad de liderazgo y habilidad para establecer relaciones de colaboración científica con sus pares nacionales e internacionales.
4. Aplica eficazmente las tecnologías de información y de la comunicación en las diversas actividades profesionales en la cual se desempeña.
5. Propone políticas públicas manteniendo el perfil salud y bienestar.
6. Diseña y aplica proyectos de salud pública, en el campo de la salud pública, con énfasis en gerencia de los servicios de salud, para entidades públicas y privadas, con orientación a la salud y Bienestar.